



¿Pacto bilateral?

¿Pacto bilateral?

Cierto es que parece más sonriente, más abierto al diálogo y menos arrogante que su maestro Urkullu, pero Imanol Pradales no deja de ser un buen alumno. El ex dirigente de la CAV, utilizaba palabras y expresiones grandilocuentes como "nación foral", "gobierno subestatal", "autogobernanza", "cogobernanza" (bilateral...compartida...colaborativa...), "lealtad bilateral", "relación bilateral entre gobiernos" y no digamos el juego que le dio lo de "estatus" en vez de "estatuto" cuando prometió un nuevo estatus para el 2015; eso de bilateral y lo de co-..., parece que le encantaban.

En el caso de Pradales, ha propuesto, en el poco tiempo que lleva en el cargo, un "Pacto para el ejercicio ejemplar de la política en Euskadi", luego un "Gran Pacto de Salud" y ahora un "Pacto Político Bilateral con el Estado español basado en el Concierto Económico". Aunque hay que reconocer que su maestro Urkullu ya se le había adelantado hablando de Concierto "Político". Aquí la palabra pacto parece la clave del nuevo mandatario.

En realidad, plantear un "Pacto Bilateral" es no decir nada por una parte y despistar a la ciudadanía por la otra. Respecto a lo primero y dada esa repentina insistencia de Pradales en lo de "Pactos", recordar que Pacto significa solamente "tratado, acuerdo o concierto entre las partes, que se comprometen a cumplir lo estipulado" y viendo los largos 45 años que la parte española lleva sin terminar de cumplir lo pactado en 1979 con el PNV en el Estatuto de Autonomía tri-provincial de la CAV, el futuro de cualquier otro pacto entre las mismas dos partes, se presupone que será el mismo, lo que explica la referencia a lo de despistar a la ciudadanía.

Y Bilateral significa, simplemente, que hay dos partes, lo cual no supone que pinten lo mismo y en el caso de las naciones conquistadas, invadidas y colonizadas como la nuestra, una suele ser la que manda, la que decide qué hace la otra y a esa otra le toca solo obedecer, a no ser que se revele y eso está muy mal visto, además de castigado con el 155 previsto por la parte que manda.

Esta última propuesta pradalina de Pacto Bilateral le ha hecho gracia hasta al PP vascongado, esos con los que comparten una buena dosis de conservadurismo, cristianismo, conceptos socio económicos, posturas anti-izquierdistas antibolivianas, etc, porque en seguida se ha carcajeado su líder De Andrés, entrevistado en Radio Euskadi, recordándole a Pradales, pues eso, que bilateral sí porque aparecen dos partes en juego, pero el que decide y aprueba los pactos, los conciertos y cualquier

cuestión que le interese, es el Congreso español, es decir, la parte que siempre tiene el poder, porque España es independiente y nosotros no.

Y el vasquista diario EL MUNDO nos cuenta que Pradales impulsa un Nuevo Estatuto, que incluya que Euskadi es una "nación". ¿Cómo es posible que un dirigente tan preparado intelectualmente como Pradales, miembro de un Partido que se titula nacionalista vasco y alumno aventajado de Urkullu y de Ortuzar, proponga que se califique de "nación" a solo tres territorios de los siete que actualmente constituyen Euskal Herria, la Nación Vasca? Porque eso es lo que dicen en su Estatuto. ¿Qué son, entonces, Nafarroa Alta, Lapurdi, Nafarroa Baja y Zuberoa? ¿Otra nación vasca? ¿Otras dos naciones vascas? ¿Cada trozo de una nación tiene reconocido por las Naciones Unidas el derecho de autodeterminación?

Y continúa el diario asegurando que el lehendakari excluye el derecho a decidir del nuevo Pacto Estatutario acordado con el PSOE en su Gobierno y que asegura que "es la hora de ser valientes", al tiempo que anima a aprovechar el "contexto por la plurinacionalidad del Estado". Pues qué pena, conformarse con que nos reconozcan que somos una nación, aunque se refiera solo a 3/7 de la nuestra, sin ir más allá y exigir que también se nos reconozcan los derechos que como tal nación nos corresponden.

Bien es verdad que en esto sigue fielmente las enseñanzas de su otro maestro, Andoni Ortuzar, en quien todo su anhelo nacionalista se reduce a que se nos reconozca nuestra condición de nación, como viene reclamando los últimos años. Esto es como el caso de la esposa maltratada, que solo pide al marido maltratador que le reconozca su condición de mujer e incluso de esposa. O el caso de los millones de aborígenes americanos esclavizados y exterminados por los conquistadores españoles, que se hubieran contentado con que los soldados y colonos españoles les hubieran reconocido su naturaleza racional, como pregona en su favor Fray Bartolomé de las Casas. Pero aquellas naciones americanas lucharon con todas las armas en su poder contra los invasores españoles, aunque perdieron aquellas batallas, pero las reanudaron siglos después, también con las armas en la mano y recuperaron su independencia. Fue como si oyesen esa recomendación de Pradales: "Es la hora de ser valientes".

Begirale